

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 2 DE JULIO DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE DE MANERA VIRTUAL, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 BIS, 33 TER, 33 QUÁTER, 33 QUINQUIES Y 33 SEXTIES, 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO).**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento, Ordinaria y Extraordinaria, de fechas 18 y 25 de Junio de 2020, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, mediante el cual da a conocer el **oficio OF-CPL-S/N/LXII-20**, de fecha 2 de junio del año en curso, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde remite los **acuerdos legislativos** números **1234, 1247, 1253, 1254, 1255, 1256, 1262, 1264, 1266, 1279, 1284, 1285 y 1286**.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, una superficie de 1,527.25 m<sup>2</sup> como área de cesión para la vialidad denominada "**Galaxia**" (continuación de calle), ubicada en el predio rústico denominado "San Francisco" al oriente de esta ciudad; de conformidad con el dictamen respectivo.
- b) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, las áreas de cesión para destinos y vialidades del Desarrollo Habitacional Unifamiliar Densidad Alta y Mixto de Nivel Distrital Intensidad Alta, denominado "**Roma Residencial**" ubicado al noreste de esta ciudad; en la forma y términos que se establecen en el dictamen correspondiente.
- c) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la recepción por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, de las obras de urbanización del desarrollo habitacional y comercial denominado "**Residencial Punto Andaluz**" **Etapa 3**, propiedad de la empresa INMOLUZ, S.A. DE C.V., ubicado por la carretera Tepatitlán-Yahualica al poniente de esta ciudad; tal y como se desprende en el dictamen anexo.

- d) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, las áreas de cesión para destinos y vialidades del desarrollo habitacional y mixto de nivel central distrital y barrial, denominado “**Jardines Providencia**” **Etapa 2**, ubicado por el anillo interior SS. Juan Pablo II, al poniente de esta ciudad; de acuerdo al dictamen correspondiente.
- e) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, las áreas de cesión para destinos y vialidades del desarrollo habitacional y mixto de nivel barrial denominado “**San Ernesto**” ubicado por la Avenida Dr. Carlos Canseco González al norte de esta ciudad; de conformidad con el respectivo dictamen.
- f) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la constitución de Régimen de Condominio Horizontal en coto privado en la **Etapa 2** del fraccionamiento denominado “**Jardines Providencia**”, ubicado por el Anillo Interior SS. Juan Pablo II, al poniente de esta ciudad; en la forma y términos que establece el dictamen anexo.
- g) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la realización y ejecución del proyecto de **Construcción de baños en la Delegación de San José de Gracia**, por un costo de hasta \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

De igual manera se autoricen los demás puntos especificados en el mismo.

- h) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la creación de los proyectos, la realización de las obras 20FISM094016, 20FISM094017, 20FISM094018 y 20FISM094019, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del presupuesto del ejercicio presupuestal 2020 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para ser ejecutado en el año 2020; de conformidad con el dictamen anexo.
- i) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice permutar un predio de **1,008.38 m<sup>2</sup>**, propiedad de “El Gran País Inmobiliaria S. A. de C. V.”, por tres predios que suman una superficie de **1,007.80 m<sup>2</sup>**, propiedad del Municipio de Tepatitlán de Morelos, todos localizados en la Etapa 3 del fraccionamiento “San Jorge”, ubicado por el camino al Pinto, al sureste de esta ciudad; de acuerdo a lo especificado en el dictamen, así como los demás puntos del mismo.

VI.- VARIOS.